

Tomada de un...

CIRCULAR
DIOCESANA,

EXPEDIDA

POR EL H.MO.

SR. OBISPO DE CUERNAVACA,

CON MOTIVO DE LA DECLARACION

DEL EXMO. Y RMO. SR.

VISITADOR APOSTOLICO,

ACERCA DE LA CONDUCTA

QUE DEBE OBSERVAR

-LA PRENSA CATÓLICA.-

BX874

.V47

C5

c.1

CUERNAVACA.

G. MIRANDA, IMPRESOR.

1896

7
Fama

BX874

.V47

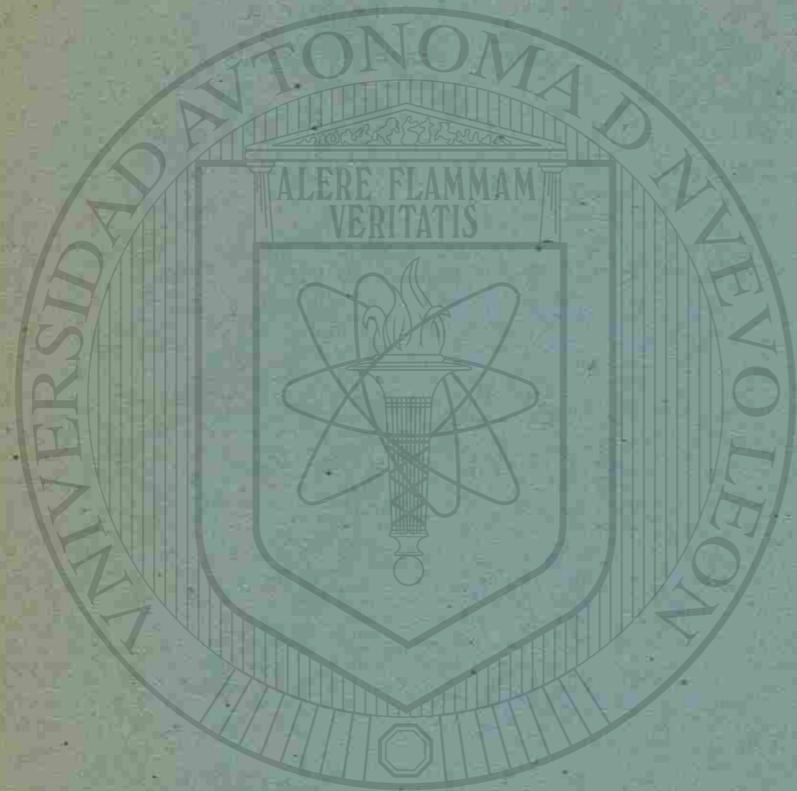
C5

c.1

14



1080027311



Vern, Gostino #

**CIRCULAR
DIOCESANA,**

EXPEDIDA

POR EL ILMO.

SR. OBISPO DE CUERNAVACA,

CON MOTIVO DE LA DECLARACION

DEL EXMO. Y RMO. SR.

VISITADOR APOSTOLICO,

ACERCA DE LA CONDUCTA

QUE DEBE OBSERVAR

-LA PRENSA CATÓLICA.-



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

CUERNAVACA.

LUIS G. MIRANDA, IMPRESOR.

1896



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41412

Bx 874

V42

C5



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Biblioteca Universitaria
Capilla Alfonso

GOBIERNO ECLESIASTICO

— DEL —

OBISPADO DE CUERNAVACA.

**Señores Curas, Vicarios y demás Eclesiásticos
de la Diócesis.**

Deseando que á la mayor brevedad posible tengais noticia de las trascendentales declaraciones hechas en representación del glorioso Pontificado del gran León XIII por el Exmo. y Rmo. Visitador Apostólico, acerca de la conducta que debe observar la prensa católica; nos apresuramos á remitir á cada uno de Udes. un ejemplar de «La Voz de México,» correspondiente al sábado 25 del mes actual, donde con autorización de su Excia., se publicaron tan saludables enseñanzas.

Animados todos vosotros de los mismos sentimientos de vuestro Prelado, quien se gloria en profesar grande amor, sumisión é incondicional obediencia al Sumo y Sapientísimo Príncipe de la República Cristiana, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que al leer el artículo relativo del mencionado periódico, á ejemplo nuestro, prestareis la más completa adhesión á lo dispuesto por el Representate de Su Santidad, secundando cuanto ha ordenado en bien de la Iglesia Mexicana.

904214

Nadie pondrá en duda la suma importancia del procedimiento con que el Exmo. y Rmo. Visitador ha inaugurado su alta misión. Es el *Pax vobis* siempre antiguo, siempre nuevo, abriéndose paso á través de diez y nueve siglos. Es el catolicismo inculcando, sin ceder un ápice en sus principios, el respeto, obediencia y acatamiento que, gracias á Dios, habeis tenido vosotros á las autoridades constituidas. Es el amor á todos, sin distinción de personas, exento de todo aquello que pueda ofender al prójimo. Es, en suma, la caridad cristiana aplicada á las naciones por el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

Interesados como debemos estarlo en el bien de la Religión y de la Sociedad, esperamos que, teniendo siempre á la vista los luminosos conceptos del Enviado de Pedro, hareis que á ellos se sometan todos vuestros feligreses.

Dada en nuestra Casa Episcopal de Cuernavaca, en 27 de Abril de 1896.

† FORTINO HIPÓLITO,
Obispo de Cuernavaca.

Por mandato de S. S. Ilma. y Rma.,

JOSÉ GUADALUPE GONZALEZ,
Secretario.

IMPORTANTE COMUNICACION.

Estando en prensa la anterior circular, hemos leído en «El Tiempo» de ayer, la siguiente comunicación de nuestro Ilmo. Metropolitano al Exmo. y Rmo. Visitador Apostólico, la cual hacemos nuestra en todas sus partes:

«Exmo. é Ilmo. Señor: Con mucha satisfacción leí en el número del 25 del actual, en «La Voz de México» un artículo que tiene por epígrafe «La Prensa Católica de México,» escrito por uno de los redactores de dicho diario, en vista de la autorizada exposición hecha verbalmente por V. S. I. respecto á los deberes de los periódicos católicos, y de la norma á que deben atenerse en la defensa de los principios de nuestra Santa Religión y en las discusiones que con este motivo hayan de sostener.

«Me complace, Ilmo. y Rmo. Señor, en reconocer que esas preciosas declaraciones de V. S. I. son altamente acertadas y oportunas; y por la prudencia y sabiduría con que han sido dictadas, y el espíritu de apostólico celo que las anima, felicito cordialmente á V. S. I. A ellas me adhiero por completo, y creo interpretar con fidelidad los sentimientos de mis venerables Hermanos los Señores Obispos de esta Provincia eclesiástica de México, al ofrecer también á V. S. I. la más cariñosa adhesión por parte de todos ellos.

«Esa es ciertamente la sana doctrina, que en otras muchas ocasiones ha expuesto con tan admirable lucidez y altísima prudencia Nuestro Santísimo Padre el Papa

004214

León XIII, en documentos respetabilísimos que no morirán; y estos saludables avisos deseo con toda el alma los tengan presentes mis amados diocesanos, y ajusten á ellos su conducta en todas las circunstancias en que hayan de expresar sus ideas de palabra ó por escrito.

«Caridad con todos, aunque sean de contrarias doctrinas; respeto y cristiana sumisión á las autoridades constituidas: tales son los principios que algunas veces he recomendado también en cumplimiento de mis deberes pastorales. Y son realmente los únicos que pueden servir de apretado lazo de unión entre los católicos, y de cristiano obsequio que por amor á un Dios todo caridad y concordia ofrezcamos á nuestros mismos enemigos.

«Me es muy grato con este motivo protestar á V. S. I. y Rma. las consideraciones de mi muy distinguido aprecio.

«Dios Nuestro Señor guarde á Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima muchos años

«México, á 26 de Abril de 1896.—† Próspero María,
Arzobispo de México.»

Cuernavaca, Abril 30 de 1896.

† FORTINO HIPÓLITO,
Obispo de Cuernavaca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

0047